

MEMORANDO DGOAT

Bogotá, 7 de mayo de 2025

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y
TERRITORIAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 2239 DE 2025, PERIODO 01/abr./2025 AL 30/abr./2025

En mi función como supervisor del contrato No. 2239 / 2025 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/abr./2025 al 30/abr./2025 a nombre de VALENTINA AMAYA MARTINEZ, identificado(a) con C.C o NIT 1020838868.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		2
Informe Mensual de Actividades		4
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		1
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2
Constancia Curso Virtual SIGESPU		1
Constancia Curso Virtual de Políticas de seguridad de la Información		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 2

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.



Atentamente,

HEIDY MILENA CASTILLO MONTAÑO
Profesional Especializado

Anexos: 8 archivos adjuntos

Elaboró: Valentina Amaya Martínez / DGOAT
Valentina Amaya Martínez / DGOAT

Revisó: Heidy Milena Castillo Montaña / DGOAT



HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR

NO. CUENTA SICOF 5762 FECHA: 07/may./2025
ORDEN DE PAGO No. 6122 DEL 08/may./2025

Oficina Productora: Dirección Administrativa y Financiera

Código Serie/Subserie: 280-4.3

Nombre Serie/Subserie Documental: Boletines Diarios de Caja y Bancos

Justificación: El trámite de la cuenta No. 5762 del Contrato No. 2239 de 2025, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a <https://sidcar.car.gov.co/> y digite el radicado No. 20253039518.

TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:

Link del VISOR para todos los archivos:

<https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=6390344&ID=m6390344>

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 20253039518	07/05/2025	2
2	Acta única de pago debidamente aprobada	07/05/2025	1
3	Formato de Acta de Supervisión	07/05/2025	2
4	Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.	07/05/2025	1
5	Liquidación	07/05/2025	1
6	Orden de Pago	08/05/2025	1

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

- Título de la Carpeta: Boletín del _____
- Número de folio donde se ubica la Hoja: _____
- Archivo de gestión dependencia: Dirección Administrativa y Financiera

Nombre y cargo de la persona que archiva

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRIT

Hoja 1 de 2

Fecha: 06/05/2025

Contrato: 2239 - 2025

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2239 - 2025

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el desarrollo del componente social y de participación en la gestión del ordenamiento ambiental en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

OBLIGACIÓN 1: Brindó acompañamiento a la Dirección en la implementación de metodologías sociales mediante el desarrollo de las actividades para la reconfiguración del Consejo de cuenca del POMCA río Alto Suárez el día 03/04/2025, relacionadas con recepción de documentos y talleres de sensibilización. Anexo 1

OBLIGACIÓN 2: Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN 3: Convocó y/o asistió a los siguientes eventos relacionados con temáticas relacionadas con la gestión social y la participación en la gestión ambiental en la ordenación ambiental del territorio:

- Reunión el 01/04/2024 sobre lineamientos de la Resolución 509 del 2013 entre Ministerio de ambiente y CAR.
- Mesa de trabajo el 02/04/2024 entre Gobernación y CAR sobre el balance de ejecución de Proyectos del POMCA río Bogotá
- Socialización el 04/04/2025 a alcaldías municipales y Direcciones Regionales CAR donde se informó por medio de llamadas telefónicas y mensajes por vía Whatsapp sobre unas fichas informativas que se van a entregar para la recepción de documentos.
- Salida de campo entre 07 y 08 de abril del 2025 a municipios y Direcciones Regionales en el marco de actividades donde se les entrego una pieza informativa y un documento con el cronograma de la recepción de documentos y elecciones para la conformación del consejo de cuenca del rio alto Suarez.
- Convocatoria entre 21 y 25 de abril a diferentes actores para participación en taller de sensibilización sobre el Consejo de cuenca río Alto Suárez.
- Salida de campo entre 28 y 30 de abril a ocho municipios, donde se llevaron a cabo talleres de sensibilización sobre el Consejo de cuenca río Alto Suárez.

Anexo 2

OBLIGACIÓN 4: Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN 5 Realizó acompañamiento transversal en los componentes de relacionamiento con actores estratégicos, mediante:

- Participación en mesa de trabajo el 01/04/2025, relacionado con matriz de los proyectos, ejecución, seguimiento y evaluación del POMCA Río Bogotá.
- Acompañamiento a mesa de trabajo interna el 03/04/2025, en relación con el balance de proyectos POMCA Río Bogotá.
- Participación en mesa de trabajo 10/04/2025, relacionado con talleres de sensibilización sobre Consejo de cuenca Río Alto Suárez.
- Participación en reunión interna CAR-DGOAT el 10/04/2025, sobre las generalidades del desarrollo ambiental del POMCA del Río de Bogotá.
- Acompañamiento en mesa de trabajo el 10/04/2025, relacionada con la revisión de temas a tratar en el taller de sensibilización del Consejo de cuenca del Río Alto Suárez en los municipios.
- Participación en sesión del Consejo de cuenca alta río Bogotá #17 el 11/04/2025 en compañía de la Gobernación, DGOAT-CAR y Comisión conjunta.
- Acompañamiento en mesa de trabajo el 22/04/2025 para la organización de socializaciones para los municipios que están dentro de la cuenca río Alto Suárez.
- Participación en mesa de trabajo relacionada con la Consulta previa POMCA Río Bogotá en la alcaldía de Sesquilé el

23/04/2025.

- Acompañamiento en mesa de trabajo el 24/04/2025 sobre las fichas del componente programático del POMCA Río Bogotá.
- Participación el 25/04/2025 en reunión mensual del Consejo de cuenca baja del río Bogotá, donde se revisó el cronograma y actividades pendientes.

Anexo 3

OBLIGACIÓN 6: Reporte el informe de huella de carbono de los desplazamientos del mes, por medio de la aplicación APLICAR.

Anexo 4

OBLIGACIÓN 7:

Participó en capacitación el 09/04/2025 sobre Guías para salidas de campo: Control de riesgos en senderismo.

Participó en capacitación el 11/04/2025 sobre uso de elementos de protección personal.

Anexo 5

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: HEIDY MILENA CASTILLO MONTAÑO
Firmado Electrónicamente
06/05/2025 16:01



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y

Hoja 1 de 2

Contrato No.

2239 - 2025

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: VALENTINA AMAYA MARTINEZ

Período del contrato: INICIA EL 17/03/2025 TERMINA EL 31/12/2025

Período del informe: DEL 01/04/2025 AL 30/04/2025

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

2

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Brindar acompañamiento a la dirección en generación e implementación de herramientas y metodologías sociales para adelantar procesos de gestión ambiental con los diferentes actores en las áreas de jurisdicción de la Corporación.
2. Sistematizar, consolidar, actualizar y organizar los archivos que soportan la memoria de los procesos de participación y gestión social que se adelantan al interior de la dirección.
3. Convocar y/o asistir a reuniones y/o mesas de trabajo interinstitucionales, salidas de campo, con el sector público, comunitario, privado, en temáticas relacionadas con la gestión social y la participación en la gestión ambiental en la ordenación ambiental del territorio jurisdicción de la corporación.
4. Dar respuesta a las solicitudes internas y/o externas que le sean asignadas dentro de los términos de ley, relacionadas con la planificación y gestión ambiental que se desarrollan al interior de la dirección.
5. Realizar acompañamiento transversal a los proyectos que hacen parte de la DGOAT en los componentes de relacionamiento con actores estratégicos.
6. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

OBLIGACIÓN 1: Brinde acompañamiento a la Dirección en la implementación de metodologías sociales mediante el desarrollo de las actividades para la reconfiguración del Consejo de cuenca del POMCA río Alto Suárez el día 03/04/2025, relacionados con recepción de documentos y talleres de sensibilización. Ver Anexo 1.

OBLIGACIÓN 2: Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN 3: Convoqué y/o asistí a los siguientes eventos relacionados con temáticas relacionadas con la gestión social y la participación en la gestión ambiental en la ordenación ambiental del territorio:

- Reunión el 01/04/2024 sobre lineamientos de la Resolución 509 del 2013 entre Ministerio de ambiente y CAR.
- Mesa de trabajo el 02/04/2024 entre Gobernación y CAR sobre el balance de ejecución de Proyectos del POMCA río Bogotá
- Socialización el 04/04/2025 a alcaldías municipales y Direcciones Regionales CAR donde se informó por medio de llamadas telefónicas y mensajes por vía Whatsapp sobre unas fichas informativas que se van a entregar para la recepción de documentos.
- Salida de campo entre 07 y 08 de abril del 2025 a municipios y Direcciones Regionales en el marco de actividades donde se les entrego una pieza informativa y un documento con el cronograma de la recepción de documentos y elecciones para la conformación del consejo de cuenca del rio alto Suarez.
- Convoque entre 21 al 25 de abril a diferentes actores para participación en taller de sensibilización sobre el Consejo de cuenca río Alto Suárez.
- Salida de campo entre 28 al 30 de abril a ocho municipios, donde se llevaron a cabo talleres de sensibilización sobre el Consejo de cuenca río Alto Suárez.

Anexo 2

OBLIGACIÓN 4: Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN 5: Realice acompañamiento transversal en los componentes de relacionamiento con actores estratégicos, mediante:

- Participación en mesa de trabajo el 01/04/2025, relacionado con matriz de los proyectos, ejecución, seguimiento y evaluación del POMCA Río Bogotá.
- Acompañamiento a mesa de trabajo interna el 03/04/2025, en relación con el balance de proyectos POMCA Río Bogotá.
- Participación en mesa de trabajo 10/04/2025, relacionado con talleres de sensibilización sobre Consejo de cuenca Río Alto Suárez.
- Participación en reunión interna CAR-DGOAT el 10/04/2025, sobre las generalidades del desarrollo ambiental del POMCA del Río de Bogotá.
- Acompañamiento en mesa de trabajo el 10/04/2025, relacionada con la revisión de temas a tratar en el taller de sensibilización del Consejo de cuenca del Río Alto Suárez en los municipios.
- Participación en sesión del Consejo de cuenca alta río Bogotá #17 el 11/04/2025 en compañía de la Gobernación, DGOAT-CAR y Comisión conjunta.
- Acompañamiento en mesa de trabajo el 22/04/2025 para la organización de socializaciones para los municipios que están dentro de la cuenca río Alto Suárez.
- Participación en mesa de trabajo relacionada con la Consulta previa POMCA Río Bogotá en la alcaldía de Sesquilé el 23/04/2025.
- Acompañamiento en mesa de trabajo el 24/04/2025 sobre las fichas del componente programático del POMCA Río Bogotá.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y

Hoja 2 de 2

Contrato No.

2239 - 2025

- Participación el 25/04/2025 en reunión mensual del Consejo de cuenca baja del río Bogotá, donde se revisó el cronograma y actividades pendientes. Anexo 3

OBLIGACIÓN 6: Reporte el informe de huella de carbono de los desplazamientos del mes, por medio de la aplicación APLICAR. Anexo 4

OBLIGACIÓN 7: Participó en capacitación el 09/04/2025 sobre Guías para salidas de campo: Control de riesgos en senderismo. Participó en capacitación el 11/04/2025 sobre uso de elementos de protección personal. Anexo 5

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Informe mensual de actividades, pago de seguridad social y (5) anexos digitales

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 10%	Suesca - 5%
Susa - 10%	Carmen de Carupa - 5%
Saboyá - 5%	Simijaca - 10%
Ubaté - 10%	Chiquinquirá - 5%
Cucunubá - 15%	Villapinzón - 5%
Fúquene - 15%	Lenguazaque - 5%

Firmado electrónicamente por: VALENTINA AMAYA MARTINEZ

Fecha y Hora: 06/05/2025 11:54

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.****ACTA DE PAGO****Solicitud No. 5477 - 2025****CONTRATISTA: VALENTINA AMAYA MARTINEZ No. Documento: 1020838868**

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: BOGOTÁ, D.C., Fecha: 06 de mayo de 2025

No. ACTA: 2 DE 10

PERIODO A PAGAR: 01/04/2025 AL 30/04/2025

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL

CENTRO DE COSTO: 801001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2239 Fecha: 13 de marzo de 2025

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 0550488413412211 DAVIVIENDA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 2: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el desarrollo del componente social y de participación en la gestión del ordenamiento ambiental en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 10%

Suesca - 5%

Susa - 10%

Carmen de Carupa - 5%

Saboyá - 5%

Simijaca - 10%

Ubaté - 10%

Chiquinquirá - 5%

Cucunubá - 15%

Villapinzón - 5%

Fúquene - 15%

Lenguazaque - 5%

VALOR A PAGAR

CINCO MILLONES PESOS M/CTE.

\$ 5,000,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 48,666,666.00

VALOR ANTICIPO:

VALOR PAGOS ANTERIORES:

\$ 2,333,333.00

AMORTIZACIÓN:

VALOR PRESENTE PAGO:

\$ 5,000,000.00

AMORTIZACIÓN:

SALDO:

\$ 41,333,333.00

SALDO:

DISPO.: 25602663 R.P: 25802603 RUBRO: 2 - 3 - 3202 - 88 - 3106 - 10 - 0502 - 0083990 - 2.3.2.02.02.008. - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 5,000,000.00

NOMBRE:

HEIDY MILENA CASTILLO MONTAÑO

DOCUMENTO No.:

52452887

EMAIL:

hcastillom@car.gov.co

APROBADO POR EL SUPERVISOR
Firmado Electrónicamente
Fecha y hora: 06/05/2025 16:01

CONTRATO 2239 DE 2025
INFORME DEL CONTRATISTA

En mi condición de contratista, vinculado a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, respetuosamente me permito presentar informe mensual de actividades correspondiente al **01 al 30 de abril de 2025**.

En virtud de lo anterior, relaciono a continuación los detalles del contrato, así como el listado de las actividades desarrolladas:

No. Contrato:	2239 del 2025	Duración:	9 meses
Nombre contratista:	Valentina Amaya Martinez	Nombre supervisor:	Heidy Milena Castillo Montaña
Inicio Contrato:	17/03/2025	Terminación Contrato:	31/12/2025
Valor contrato:	Cuarenta y ocho millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos. (\$48.666.666) M/CTE		
Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el desarrollo del componente social y de participación en la gestión del ordenamiento ambiental en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.		
Periodo del informe	01 al 30 de abril de 2025		

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO	ANEXOS	UBICACIÓN
1	Brindar acompañamiento a la dirección en generación e implementación de herramientas y metodologías sociales para adelantar procesos de gestión ambiental con los diferentes actores en las áreas de jurisdicción de la Corporación.	Brinde acompañamiento a la Dirección en la implementación de metodologías sociales mediante el desarrollo de las actividades para la reconfiguración del Consejo de cuenca del POMCA río Alto Suárez el día 03/04/2025, relacionados con recepción de documentos y talleres de sensibilización. Anexo 1	Anexo 1. Listado de asistencia programación consejo de cuenca Río alto Suarez. .	Medio digital: Drive: pomcariobogota@car.gov.co
2	Sistematizar, consolidar, actualizar y organizar los archivos que soportan la memoria de los procesos de participación y gestión social que se adelantan al interior de la dirección.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A	N/A
3	Convocar y/o asistir a reuniones y/o mesas de trabajo interinstitucionales, salidas de campo, con el sector público, comunitario, privado, en	Convoqué y/o asistí a los siguientes eventos relacionados con temáticas relacionadas con la gestión social y la participación en la gestión ambiental en la ordenación ambiental del territorio:	Anexo 2. Listados, actas y fotos.	Medio digital: Drive: pomcariobogota@car.gov.co

	temáticas relacionadas con la gestión social y la participación en la gestión ambiental en la ordenación ambiental del territorio jurisdicción de la corporación.	- Reunión el 01/04/2024 sobre lineamientos de la Resolución 509 del 2013 entre Ministerio de ambiente y CAR. - Mesa de trabajo el 02/04/2024 entre Gobernación y CAR sobre el balance de ejecución de Proyectos del POMCA río Bogotá - Socialización el 04/04/2025 a alcaldías municipales y Direcciones Regionales CAR donde se informó por medio de llamadas telefónicas y mensajes por vía Whatsapp sobre unas fichas informativas que se van a entregar para la recepción de documentos. - Salida de campo entre 07 y 08 de abril del 2025 a municipios y Direcciones Regionales en el marco de actividades donde se les entrego una pieza informativa y un documento con el cronograma de la recepción de documentos y elecciones para la conformación del consejo de cuenca del río alto Suárez. - Convoque entre 21 al 25 de abril a diferentes actores para participación en taller de sensibilización sobre el Consejo de cuenca río Alto Suárez. - Salida de campo entre 28 al 30 de abril a ocho municipios, donde se llevaron a cabo talleres de sensibilización sobre el Consejo de cuenca río Alto Suárez. Anexo 2		
4	Dar respuesta a las solicitudes internas y/o externas que le sean asignadas dentro de los términos de ley, relacionadas con la planificación y gestión ambiental que se desarrollan al interior de la dirección.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A	N/A
5	Realizar acompañamiento transversal a los proyectos que hacen parte de la DGOAT en los componentes de relacionamiento con actores estratégicos.	Realice acompañamiento transversal en los componentes de relacionamiento con actores estratégicos, mediante: - Participación en mesa de trabajo el 01/04/2025, relacionado con matriz de los proyectos, ejecución, seguimiento y evaluación del POMCA Río Bogotá. - Acompañamiento a mesa de trabajo interna el 03/04/2025, en relación con el balance de proyectos POMCA Río Bogotá. - Participación en mesa de trabajo 10/04/2025, relacionado con talleres de sensibilización sobre Consejo de cuenca Río Alto Suárez. - Participación en reunión interna CAR-DGOAT el 10/04/2025, sobre las generalidades del desarrollo ambiental del POMCA del Río de Bogotá. - Acompañamiento en mesa de trabajo el 10/04/2025, relacionada con la revisión de temas a tratar en el taller de sensibilización del Consejo de cuenca del Río Alto Suárez en los municipios.	Anexo 3. Listados de asistencia	Medio digital: Drive: pomcariobogota@car.gov.co

		- Participación en sesión del Consejo de cuenca alta río Bogotá #17 el 11/04/2025 en compañía de la Gobernación, DGOAT-CAR y Comisión conjunta. - Acompañamiento en mesa de trabajo el 22/04/2025 para la organización de socializaciones para los municipios que están dentro de la cuenca río Alto Suárez. - Participación en mesa de trabajo relacionada con la Consulta previa POMCA Río Bogotá en la alcaldía de Sesquilé el 23/04/2025. - Acompañamiento en mesa de trabajo el 24/04/2025 sobre las fichas del componente programático del POMCA Río Bogotá. - Participación el 25/04/2025 en reunión mensual del Consejo de cuenca baja del río Bogotá, donde se revisó el cronograma y actividades pendientes.		
		Anexo 3		
6	Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.	Reporte el informe de huella de carbono de los desplazamientos del mes, por medio de la aplicación APLICAR. Anexo 4	Anexo 4. Reporte huella de carbono	Medio digital: Drive: pomcariobogota@car.gov.co
7	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor	Participó en capacitación el 09/04/2025 sobre Guías para salidas de campo: Control de riesgos en senderismo. Participó en capacitación el 11/04/2025 sobre uso de elementos de protección personal. Anexo 5	Anexo 5. Fotos cumplimiento evaluación	Medio digital: Drive: pomcariobogota@car.gov.co

OTRAS OBLIGACIONES:

- Se presenta el informe correspondiente al mes.

SEGURIDAD SOCIAL:

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento adecuadamente al pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL), de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes. A continuación, relaciono los detalles del pago:

No. planilla de pago:	33302176
Periodo:	Abril de 2025
Valor pagado Salud (\$):	\$250.000
Valor pagado Pensión (\$):	\$320.000

Valor pagado ARL (\$):	\$20.900			
Valor pagado CCF (\$):	\$ 0			
Valor Total Seguridad Social:	\$590.900			
Pensionado:	SI		NO	X

LUGAR DE EJECUCIÓN

Lugar	Porcentaje
Carmen de carupa	5%
Lenguazaque	5%
Villapinzón	5%
Chocontá	5%
Suesca	5%
Cucunubá	10%
Fúquene	10%
Susa	10%
Simijaca	10%
Ubaté	5%
Chiquinquirá	5%
Saboya	5%
Bogotá	20%

FIRMA



Nombre: Valentina Amaya Martinez

Profesional Social

C.C.: 1.020.838.868 de Bogotá.

DATOS GENERALES																		
TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR			
CC	102083868	VALENTINA AMAYA MARTINEZ			ÚNICO		0	2025-04	2025-04	33302176		PRIVADA	I	14-8	86			
DIRECCIÓN		CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		ACTIVIDAD ECONÓMICA		VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LÍMITE DE PAGO			
CALLE 186 C BIS 15-69		BOGOTÁ	1	BOGOTÁ D.C.	11	3233985041	0	VAMAYAMARTINEZ5@GMAIL.COM		7220		0	1	2025-05-05	2025-05-16			
TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA																		
CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS017	830003564	250000	0	0	0	0	0	250000	0	0	0	250000	0	0	0	0	250000	1
TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA																		
CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS								
230201	800229739	320000	0	0	0	0	0	0	320000	1								
TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES																		
CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR					
14-8	860022137	20900	0	0	0	20900	0	20900	0	0	0	0	20900					
TOTAL APORTES A ESAP																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTES A MINISTERIO																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA																		
CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS												
SINCCF	0	0	0	0	0	1												
TOTAL APORTES A ICBF Y SENA																		
ICBF		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL PAGAR		NÚM AFILIADOS										
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL PAGAR		NÚM AFILIADOS										
0		0		0		0		0										
SENA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL PAGAR		NÚM AFILIADOS										
0		0		0		0		0										
NÚMERO ADMINISTRADORAS																		
PENSIONES														1				
SALUD														1				
RIESGOS LABORALES														1				
CAJAS COMPENSACIÓN														0				
TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA																		
PENSIONES														320000				
SALUD														250000				
RIESGOS LABORALES														20900				
CAJAS COMPENSACIÓN														0				
SENA														0				
ICBF														0				
ESAP														0				
MINISTERIO														0				
GRAN TOTAL														599900				